

TERCERA PARTE

DEL LÍMITE DE CHIHUAHUA A
LA CIUDAD DE MÉXICO

DE DURANGO A SAN LUIS POTOSÍ

ENTRE LOS EMPLEADOS Y militares que vinieron al Estado de Chihuahua con el Gobierno Nacional o aventados por el torbellino de la guerra, que se quedaron radicados en su jurisdicción y jamás volvieron al interior, se cuentan los siguientes:

Eduardo Delhumeau, originario de la capital, comandante de batallón y funcionario de artillería, contrajo matrimonio en la ciudad de Chihuahua, desempeñó diversos empleos públicos y falleció en 1902. Poco después sus hijos se trasladaron a México. *Ramón Cuéllar*, originario de la misma capital y hermano de Facundo. Vino como escribiente de la Secretaría de Guerra y Marina, estaba emparentado con el coronel Anastasio Aranda, contrajo nupcias con doña Nieves Muñoz, desempeñó varios cargos del ramo de Hacienda y el de Gobernador Interino y falleció en Chihuahua en 1917. *Eugenio Nieto*, poblano, comandante de batallón, se quedó en la ciudad de Chihuahua y fue redactor de un periódico llamado *La Democracia*. *Agustín Barbachano*, originario de la Ciudad de México, ingeniero, después del triunfo de la República se estableció en Ciudad Hidalgo, fue jefe político del Distrito Hidalgo y terminó sus días en 1890. *Feliciano Ruiz*, guanajuatense, teniente coronel, desempeñó la Comandancia Militar de la plaza de Chihuahua y fue Secretario de Gobierno al lado del Gobernador Terrazas. Falleció en 1873. *Juan de Dios Burgos*, yucateco, abogado, con el carácter de diputado federal siguió al Gobierno Nacional durante su peregrinación y se quedó en Chihuahua. Fue juez, magistrado, Presidente del Tribunal de Justicia y juez de Distrito, cuyo cargo desempeñaba al morir en 1883.

En cambio varios chihuahuenses marcharon al interior incorporados a la comitiva del Presidente Juárez y jamás volvieron a su Estado. Estos fueron los que siguen:

José María Gómez del Campo, nativo de la ciudad de Chihuahua. Ingeniero; sucesivamente fue director de las Casas de Moneda de San Luis Potosí y de México. Volvió a la capital potosina y concluyó su vida en 1906. *Ignacio Gómez del Campo*, hermano del anterior. Fue diputado a diez o más Legislaturas federales durante el régimen de Tuxtepec. *Gabriel Aguirre*, originario de Batopilas, abogado, quien fue nombrado juez de Distrito en el Estado de San Luis Potosí. Con interrupciones desempeñó este puesto durante largos años y murió en 1908. El vate *Jesús Aguirre y Fierro*, hermano del anterior, abogado y padre del poeta Guillermo Aguirre y Fierro. También se quedó establecido en San Luis Potosí y fue magistrado y diputado local. *Jesús María Aguirre y Fierro*, hermano de los anteriores y abogado. Se radicó en la capital potosina y falleció en 1906. Mariano Irigoyen, nativo de la ciudad de Chihuahua, abogado, quien en 1867 fue nombrado Magistrado del Tribunal de Justicia de San Luis Potosí. Desempeñó también el

cargo de Gobernador interino y falleció en 1889. Coronel *Enrique Armendáriz*. A mediados de 1866 fue nombrado ayudante del Presidente Juárez y desempeñó el mismo puesto al lado del Presidente Lerdo de Tejada hasta su caída en noviembre de 1876. Los subtenientes *Rosendo Allande* y *José Refugio Velasco*, pertenecientes a la Guardia Nacional del Estado, poco después pasaron a prestar sus servicios al *Batallón Supremos Poderes*. Aunque el segundo era originario de Aguascaliente, inició su carrera militar en Chihuahua. El primero murió en abril de 1893 en la acción de Santo Tomás y el segundo, siendo general de División, presidió en agosto de 1914 los funerales del Ejército federal y falleció cinco años más tarde.

El Presidente Juárez y su comitiva prosiguieron por el camino carretero que pasaba por Villa Hidalgo, La Zarca, El Casco, San Salvador, Huichapa, vadearon el río Nazas, se detuvieron varios días en la villa de este nombre y arribaron a la capital duranguense el 26 de diciembre de 1866. Las fuerzas de la *Segunda Brigada de Chihuahua* formaron valla y se encargaron de hacerle los honores de ordenanza. El licenciado Luis Zubirán y Campa en un folleto titulado *Una página de la historia política de Durango* nos dejó el siguiente relato: “El Presidente Juárez en Durango. A su regreso de Paso del Norte, el Presidente Juárez se detuvo en varias poblaciones y en la capital del Estado de Durango. En Nazas permaneció tres días y se alojó en la casa de los señores Díaz de Alvarado, la cual sirvió de Palacio de Gobierno, donde estuvo despachando su correspondencia y distintos asuntos oficiales.

“El día 26 de diciembre de 1866, don Benito Juárez hizo su entrada a la ciudad de Durango, donde fue recibido con entusiasmo y arcos triunfales; las principales personas del Partido Liberal salieron a encontrarlo a la garita norte, donde se formó un templete para darle la bienvenida y pronunciar discursos alusivos al acto; las campanas se echaron a vuelo y la artillería de la plaza hizo los honores de ordenanza, disparando veintiún cañonazos. La comitiva oficial entró en elegantes coches y el pueblo delirante pretendió arrastrar la carretela presidencial y quitarle los caballos, pero el señor Juárez, de manera suplicatoria, se opuso a ello.

“La calle de mayor tráfico ha sido siempre la que hoy lleva el nombre de Constitución y que en ese tiempo se apellidaba de Los Conservadores, por tener muchos de los connotados imperialistas sus residencias allí. La comisión no quiso que el Presidente entrara por esa calle; sino por la de Teresas (hoy de Juárez). Al pasar por el lado oriente de la plaza de Armas se le extendió una gran bandera francesa para que pasara sobre ella; al notarlo don Benito Juárez detuvo la carretela disgustado y ordenó que fuera levantado el referido pabellón. Después se supo que la idea del hecho fue la señora Luz Noriega de Arce, que había sido perseguida en la época de los imperialistas por su labor patriótica en pro de la causa republicana y era esposa del general Francisco O. Arce.

“El séquito continuó y dio vuelta por la calle Real (hoy Cinco de Febrero) hasta la Casa de Gobierno, donde se había preparado alojamiento al Presidente y sus acompañantes, que lo eran: licenciado Sebastián Lerdo de Tejada, licenciado José María Iglesias, general Ignacio Mejía, Ortiz de Zárate, etc. y su escolta especial.

“Por la noche se dio un gran baile en el salón principal de Palacio, al que asistieron las familias de los liberales, distinguiéndose entre las damas la señora Guadalupe Porras de Mascareñas, con quien bailó una pieza el Presidente, la aristocrática señora Josefa Segura de Santamaría, la inteligente y sociable señora Carmen Iturbe de Santamaría, la arrogante señora Luz Noriega de Arce, la señora Francisca Asúnsulo de de la Peña llevando elegante traje tricolor, doña Cleofas Valles de Ríos Valles, doña Antonia Prado de Hernández, etc. La misma noche hubo fiestas públicas populares en la plaza de Armas y los cohetes clásicos.

“Al día siguiente se obsequió al señor Presidente con un suntuoso banquete. Al finalizar éste hubo varios brindis y el señor Cayetano Mascareñas, aludiendo a algunas personas que habían simpatizado con el régimen anterior y que habían tratado de acomodarse al nuevo orden de cosas, pronunció unos versos que terminaban así:

Brindo por las blusas rojas
en la guerra, no en la paz
no por los falsos patriotas
que gustan ponerse botas
al sol que calienta más.

“El 27 por la noche la Compañía de Ópera Mexicana de la Pineda, dio una función de invitación a la que concurrieron todos los liberales. Al entrar el Presidente se estrenó el Himno a Juárez, composición duranguense, con música del director de la compañía y letra del licenciado Antonio Verdugo, cuyo coro es el siguiente:

Viva Juárez, mil ecos repitan,
porque Juárez la patria nos dio.
Y ya rotas las férreas cadenas,
impotente el tirano partió.

“Mientras estuvo don Benito Juárez en Durango, numerosas fuerzas republicanas se reunieron en dicha ciudad y además se organizó un batallón llamado Supremos Poderes; todos estos elementos militares salieron por orden de Juárez rumbo al interior. En esos días diversas victorias se sucedían de las armas republicanas, que eran comunicadas al Presidente por extraordinarios (correos especiales violentos); estas victorias se celebraban en Durango con repiques y fiestas y entre los agasajos al Presidente se le dio una corrida de toros a la que asistió... El arribo del personal del Gobierno de la nación a la capital duranguense fue comunicado por medio de la circular que sigue: «Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación. Sección 1a. El C. Presidente de la República salió de Chihuahua el día 10 de este mes y llegó ayer a esta ciudad. Cuando se dirija a otro lugar según convenga en vista de las circunstancias, lo comunicaré a usted para su conocimiento. Independencia y Libertad. Durango, diciembre 27 de 1866. Lerdo de Tejada. C. Gobernador del Estado de...».”

En las cortas semanas que el Primer Magistrado de la nación permaneció en la ciudad de Durango, autorizó el 3 de enero de 1867 el Instituto de Ciencias, que actualmente lleva el nombre de Universidad Juárez, le cedió el edificio que antiguamente había pertenecido a la Compañía de Jesús y acordó que se le reintegraran los bienes inmuebles y los fondos que habían sido de su propiedad. El día 10 aprobó la aprehensión de los generales Jesús González Ortega y José María Patoni, ejecutada en jurisdicción por instrucciones de la autoridad militar, lo participó por circular y dispuso que los trasladaran a Monterrey para seguirles el correspondiente juicio de responsabilidades.

Algunas disposiciones severas dictadas por el Gobernador Aranda en contra de individuos que habían servido al Imperio, causaron alarma y el Presidente Juárez se vio obligado a intervenir para calmar los ánimos. El 12 de enero nombró en lugar de Aranda al general Francisco Ortiz de Zárate, quien se manejó con moderación en todos sus actos y se hizo acreedor de las simpatías de los duranguenses. El 14 la Secretaría de Hacienda aprobó la disposición expedida por el general en jefe del Ejército de Oriente que había declarado botín de guerra los materiales y efectos que estaban vendiendo los jefes franceses, con motivo de la próxima evacuación del país.

En la tercera semana de enero el Presidente y sus ministros resolvieron continuar rumbo al sur, tomando la ruta de Nombre de Dios, El Súchil, Sombrerete y Fresnillo, siendo objeto en todas partes de manifestaciones de adhesión y respeto. Lo escoltaban el *Escuadrón Supremos Poderes* y el *Primer Batallón de Durango* que mandaba el coronel Diódoro Corella.

En Fresnillo, adonde arribaron el 21, les fue obsequiado un banquete por las autoridades locales y principales vecinos, en el que se pronunciaron entusiastas brindis. Uno de los oradores, llevado de la pasión política propia del momento, pidió las cabezas de los que habían traicionado a la patria y la confiscación de sus bienes. También hablaron el Presidente y los licenciados Lerdo de Tejada e Iglesias. El primero, después de haber dado las gracias por el agasajo y de brindar por la independencia nacional, expresó que en los mexicanos que habían combatido a la República sólo veía mexicanos extraviados, con marcadisimas excepciones; que la República había triunfado ya, puesto que quedaba muy poco por hacer y que el Gobierno federal no debería abusar de su triunfo, sino mostrarse generoso con los vencidos y tratar de consolidar la Constitución y las libertades que establecía. Por último, que brindaba por los que lanzaban gritos en honor de la patria, pero no quería que lanzaran mueras a nuestros hermanos. Las palabras del Primer Magistrado produjeron maravillosa influencia en el ánimo de todos los asistentes y los intransigentes quedaron confundidos.

El día 22 el personal del Gobierno nacional hizo su entrada a la ciudad de Zacatecas, siendo recibido con grandes demostraciones de júbilo por autoridades y vecinos, encabezados por el Gobernador, general Miguel Auza. El general Aranda se dirigió a incorporarse al general Mariano Escobedo y sólo quedaron allí el *Escuadrón de la Guardia de los Supremos Poderes* y el *Primer Batallón de Durango* que mandaba el coronel Diódoro Corella.

La estancia del Presidente Juárez en Zacatecas fue brevísima, pues un incidente imprevisto lo obligó a abandonarla precipitadamente en unión de sus principales colaboradores. El general imperialista Miguel Miramón, al frente de una columna de mil quinientos soldados, llegó a Lagos de Moreno, Jalisco, en donde tuvo noticia de las condiciones que guardaba la plaza de Zacatecas y resolvió apoderarse del Presidente y de sus ministros por medio de un golpe de audacia.

La presencia del general Miramón en las orillas de Zacatecas, en momentos en que el Secretario de Guerra y Marina se encontraba enfermo y fuera de la ciudad, sorprendió a los republicanos, quienes no ofrecieron una defensa vigorosa y organizada y el jefe imperialista estuvo a punto de lograr su propósito, pues el Presidente y sus ministros Lerdo de Tejada e Iglesias apenas pudieron montar a caballo mientras Corella y Noriega se batían en retirada por las calles.

El licenciado Fernando Iglesias Calderón en su libro *Las supuestas traiciones de Juárez*, página 232, relata en la siguiente forma este percance de la peregrinación del Gobierno: "...Por último, cuando parecía que el ya próximo triunfo de nuestra causa había de eliminar toda clase de riesgos al Presidente y sus ministros, viéronse éstos envueltos por un doble peligro, creado por la audaz estrategia de Miramón.

"Aunque el general Escobedo avisó oportunamente que Miramón se había desprendido de Lagos y la posibilidad de que cayese en Zacatecas y aunque los ministros, ofreciendo permanecer en dicha ciudad para no desalentar a las tropas, se empeñaban en que se pusiese a salvo el señor Juárez, para evitar, dada la falta de Vicepresidente, la irrevocable acefalía que ocasionarían su muerte o captura, resolvió el Presidente exponerse al mencionado peligro, para no dar a los jefes militares motivo o pretexto, fueron sus palabras, para que achacaran al Gobierno una posible derrota y la consiguiente pérdida de la ciudad.

"Estos detalles, que oyerá yo de labios de mi padre, pueden verse confirmados en una carta del mismo don Benito Juárez, publicada recientemente por el señor Pola, entre otros documentos de igual origen.

"Aunque muchos eran de opinión, dice la carta, de que el Gobierno debiera retirarse de la ciudad y a pesar de las poderosas y abundantes razones que había por parte de la política pública para adoptar esta resolución o curso de conducta, sin embargo resolví que no era preciso seguirla y concluí por correr y participar la suerte de nuestras fuerzas. El entusiasmo rayaba en frenesí y la recepción del pueblo me conmovió y el pensamiento, la sola idea que de retirarme pudiera desalentar a las tropas y al pueblo, me acabó de resolver en un propósito de no abandonar el puesto, el punto que me correspondía y debía ocupar. En una palabra, mi opinión era que si la ciudad caía en poder del enemigo, esta desgracia no fuera resultado de la retirada del Gobierno, sino más bien causa de ello.

"El episodio de Zacatecas, aunque callado por el señor Bulnes quien ni siquiera lo cita como un contratiempo, es, sin embargo, bastante conocido. Sábese que Miramón llegó frente

a la plaza el 26 de enero por la tarde, avanzó con una columna hasta la falda del Cerro de la Bufa, que, a las primeras horas de la mañana, lanzóla audazmente al asalto; que en unos cuantos minutos se apoderó de aquella posición y que, dueño de la Bufa, la ciudad y sus habitantes, el Palacio y sus huéspedes quedaban indefensos ante la fuerza vencedora, sin que pudiera servirles de resguardo el resto de nuestras tropas que, sin haber entrado en combate, se hallaban ya inutilizadas para impedir la toma de la plaza. El peligro corrido entonces por el Presidente y sus ministros fue eminentísimo, pues colocado el Palacio a la falda de la Bufa, del lado de la ciudad, podía ser tomado en breves instantes por las tropas que ocupaban ya la cima del cerro.

“Una providencial inadvertencia de Miramón dio lugar a que el Presidente y sus ministros se le escaparan, positivamente, de entre las manos. El joven general había fiado el asalto de la Bufa a su Legión Extranjera, compuesta de los desalmados contraguerrilleros de Dupin y de Berthelin, tan indisciplinados como valientes. Miramón graduó bien el arrojido de aquellos aventureros, pero no previó las consecuencias de su indisciplina. Los legionarios, arrojándose como fieras sobre los parapetos que coronaban la Bufa, dieron a Miramón el rápido triunfo que buscaba, pero su indisciplina frustró la captura del Presidente, muerto o vivo, que era el objeto perseguido por el audaz campeón imperialista. Si tomada la Bufa, los asaltantes reorganizándose, hubieran marchado en columna sobre el Palacio, ni el Presidente ni los ministros habrían tenido tiempo de salir de su recinto ni la pequeña fuerza destinada a servirles de escolta habrían podido rechazar ni contener a los vencedores de la Bufa. Pero los indisciplinados ex contraguerrilleros, lejos de reorganizarse en columna para atacar el Palacio, se desbandaron por la ciudad indefensa, al propio incentivo del saqueo, dando así fuerza y poder a la escolta para que contuviese en las próximas bocacalles a los pelotones enemigos que se dirigían a Palacio y dando así tiempo al Presidente y sus compañeros para que descendieran de sus habitaciones, montaran a caballo, salieran de Palacio y, cruzando las calles bajo el fuego de los mencionados pelotones, al encontrar obstruido el paso hacia la carretera de Fresnillo, se dirigieron a la de Jerez donde pusieron ya sus cabalgaduras al galope. Salvado este primer peligro, quedaba aún el de que fuesen alcanzados el Presidente y sus ministros.

“Una equivocación también providencial, salvóles de este nuevo peligro. A la hora de la confusión, originada por la rapidez de la toma de la Bufa, los fieles cocheros del Presidente y sus ministros habían llegado hasta Paso del Norte y aquella madrugada se hallaban en el convento de San Francisco; engancharon apresuradamente los carruajes y, sabiendo que sus amos montarían a caballo, se lanzaron a todo correr por el camino de Fresnillo. La columna de polvo levantada por su rápida carrera denunció a Miramón el rumbo seguido por los carruajes y, engañado por la creencia de que el Presidente y sus ministros caminaban en ellos, envió su caballería en persecución de unos coches vacíos, mientras Juárez y sus acompañantes se alejaban por rumbo diverso sin ser perseguidos.

“Cuando Miramón salió de su error, hizo retroceder su caballería y la lanzó por la carretera de Jerez con la esperanza aún de capturar al Presidente, pero era ya tarde. El bravo coronel

Corella, tras una marcha en torno de Zacatecas, había logrado interponerse entre el Supremo Magistrado y sus perseguidores. Dos veces detuvo Corella la marcha de éstos, dos veces formó cuadro con el *Batallón de Durango* que mandaba y dos veces contuvo victoriosamente a los dragones imperiales, que no osaron continuar una persecución tan bravamente contenida.

“El inminente peligro de caer en manos de Miramón, corrido aquel día por el Presidente y sus ministros, no implicaba únicamente la pérdida de la libertad durante un tiempo más o menos largo y en prisión más o menos dura y estrecha, sino que implicaba la pérdida de la vida. Así lo comprueba la muy conocida comunicación de Maximiliano en la que ordenaba a Miramón, que, si lograba apoderarse de don Benito Juárez, don Sebastián Lerdo de Tejada, don José María Iglesias, don Luis García Ramírez y del general don Miguel Negrete, los hiciese juzgar y condenar. Sólo el hombre, dije ya en otra ocasión, que había adoptado por lemas este contrasentido «Equidad en la Justicia», como si en la justicia cupiese la iniquidad, sólo ese hombre podía dar la orden de juzgar y condenar. El juicio sobra cuando la condenación se ordena.

“Si al engaño sufrido por Miramón debióse que el peligro de la peregrinación se retardara, no fue sino al comportamiento heroico del coronel Diódoro Corella y de sus valientes soldados, al que debióse la completa extinción de aquel grande y postrer peligro y la consiguiente salvación del Presidente Juárez y de sus ministros Lerdo e Iglesias.”

El general Miramón envió a México el siguiente parte telegráfico sobre la ocupación de Zacatecas: “Hoy he atacado y tomado la plaza de Zacatecas. Las fuerzas de Durango y Zacatecas han sido perseguidas tres leguas de la ciudad. Artillería, armas, carruajes y prisioneros han quedado en mi poder. Juárez se ha salvado por la velocidad de su carruaje.”

La contestación del Archiduque no se hizo esperar y expresaba lo siguiente: “Mi querido general Miramón: Os recomendamos muy particularmente que si lográis apoderaros de don Benito Juárez, don Sebastián Lerdo de Tejada, don José María Iglesias, don Luis García y el general don Miguel Negrete, los hagáis juzgar y condenar en un consejo de guerra conforme a la ley de 4 de noviembre último, actualmente en vigor, pero la sentencia no se aplicará antes de haber recibido nuestra aprobación. Al efecto nos enviaréis una copia de ella por el intermediario del Ministro de la Guerra. Hasta que recibáis nuestra aprobación procuraréis al prisionero o prisioneros un trato conforme a lo que exige la humanidad, sin omitir por eso se tomen las providencias necesarias para impedir una evasión. Deseamos igualmente y es por eso que os encargamos que se observe la misma conducta con todos los funcionarios, civiles, financieros y eclesiásticos que se hallen con los disidentes y que no sean tomados con las armas en la mano, aunque por lo demás serán sometidos, como todos los otros, a las disposiciones de la ley citada.

“En cuanto a los cinco mencionados normalmente queremos, cualquiera que sean las condiciones de su arresto, que sean tratados como se ha dicho arriba. Estas medidas son de la importancia más grande y contamos con vuestro patriotismo y lealtad para ejecutarlas de la manera más eficaz y exacta. Vuestro afectísimo. Maximiliano.”

El general Mariano Escobedo, al frente del *Cuerpo del Ejército del Norte*, se dirigió de San Luis Potosí en dirección a Zacatecas, buscando el encuentro con los imperialistas del general Miramón. Éste evacuó la plaza cuatro días después de haberla tomado y el 10. de febrero tropezó con los republicanos en la hacienda de San Jacinto, siendo completamente derrotado por éstos. Perdió artillería, armas, pertrechos, su equipaje personal y numerosos prisioneros. Entre éstos se contaron ciento un extranjeros que se habían enrolado en las fuerzas imperialistas, que fueron mandados fusilar considerándolos filibusteros sin bandera. Miramón prosiguió su retirada rumbo al sur y terminó por refugiarse en Querétaro, en donde se unió con Mexía y Maximiliano.

El Presidente y sus ministros de Zacatecas se dirigieron a Jerez, de este punto se trasladaron a Fresnillo el 31 de enero y el 10. de febrero entraron de vuelta a Zacatecas. Allí amplió la jurisdicción del *Cuerpo de Ejército del Norte*, a los Estados de Durango, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.